RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere en un todo a la Resolución emanada del Concejo Deliberante de Coronel Pringles, por la cual se adhiere a las manifestaciones del Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en las que afirmó su negativa a la privatización del Banco de su Provincia.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comunicar la presente adhesión al Departamento Deliberativo de Coronel Pringles, y al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.-

<u>ARTICULO 3º</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 26 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0058/95